Outlook

Radicación de cuentas facturas CTO 350 DE 2026 e informes mensuales

Desde Dora Ines Roa Celis <dora.roa@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 26/10/2026 11:52
Para bienestar Martires <bienestarysaludmartires@gmail.com>
CC Lina Fernanda Ceballos Rodriguez <lina.ceballos@gobiernobogota.gov.co>; Robert Mateus Mendez <robert.mateus@gobiernobogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (174 KB)

10. VF LISTA DE DOCUMENTOS PARA PAGOS CUENTAS JURIDICAS MARTIRES VF 2026 01092026 (2).xlsx; gco-gci-f110_v8 (FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES).doc;

Cordial saludo,

Compartimos LISTA DE DOCUMENTOS, que deben ser radicados, para los diferentes pagos del contrato 350 de 2026, teniendo en cuenta ítem 9.3 forma de pago, ubicado en el estudio previo.

Adicional compartimos la última versión del formato de informes de actividades, que debe ser presentado, de **manera mensual y para cada pago,** acorde a los estudios previos, **obligación 7**. Este informe se puede presentar un borrador a los apoyos a la supervisión, para indicar las subsanaciones si las hay, y debe ser enviado a más tardar el 22 de cada mes.

7. Presentar informes mensuales de ejecución técnica y financiera, conforme al cronograma y plan de trabajo aprobado, incluyendo el avance de actividades, ejecución presupuestal, cumplimiento de metas y soportes.

Nota: agradecemos su apoyo confirmando si van a radicar, **cuenta de cobro por el primer 10%** del contrato, acorde a la forma de pago, para poder incluirla en el PAC, del mes de noviembre, cumpliendo con las actividades y respectivas evidencias de la fase de alistamiento, antes del 22 de noviembre, quedamos atentos de su confirmación.

9.3 FORMA DE PAGO

EL FONDO desembolsará el valor del presente CONTRATO de la siguiente forma:

10%	Un primer pago correspondiente al 10% del valor total del contrato, una vez se haya cumplido la fase de alistamiento del contrato.

Atentamente,

Logo

Dora Inés Roa Celis

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr